Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona Jueves 30 de Julio de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6607

Asamblea de viticultores

Ampliando las noticias que dábamos en la edición del DIARIO DEL COMERCIO correspondiente al día de ayer respecto á la importante asamblea de viticultores celebrada en Valencia, copiamos á continuación la siguiente reseña que del acto hallamos en nuestro ilustrado colega de la ciudad del Turia *El Correo:*

«Esta mañana á las once se han reunido en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País gran número de representantes de vinicultores, viticultores y alcoholeros vínicos de esta provincia y otras, bajo la presidencia del Sr. García Berlanga, y asistiendo los diputados á Cortes S.res. Dupuy, Testor y Puchol, el ex-diputado y presidente de la Cámara Agrícola Sr. Iranzo; señor conde de Retamoso, D. Roque Martínez, D. Vicente Esteve, por el Ayuntamiento de Benicolet; D. Juan Antonio López, por Minglanilla; D. Tomás Miquel, por Torrente; presidente de la comunidad de regantes de Utiel; el del Sindicato de labradores; D. Vicente Ferri, por Agullent; D. Félix Juste, por Utiel; D. Romualdo Guarner, por Puebla de Rugat; D. José María Castillo, por venta del Moro; D. Roberto Rico, por la Ollería, y otros.

Entre las adhesiones que se han recibido figuran las de los S.res. Jimeno (D. Amalio), González de la Fuente, Calabuig, Cámara Agrícola de Tarragona, Liga Agraria, señores Iváñez de Lara, fabricantes de alcohol de la Coruña, Federación Agrícola de Cataluña, etcétera.

Al abrirse la sesión el presidente expone la situación de la agricultura, de los mercados y de la producción española, el estado de nuestros mercados de vinos y de la fabricación de alcoholes industrial y vínico, relacionándolos con el proyecto de ley presentado á las Cortes por el exministro de Hacienda señor San Pedro.

El Sr. García Berlanga afirma después que, en este proyecto, el alcohol industrial resultaría muy favorecido, sin que baste á justificar esta medida el criterio del gobierno, fundado en que es una vergüenza que se considere el vino como una *primera materia*, cuando la producción española es escasa para la exportación y el consumo, si los viticultores se consagran á mejorar la elaboración de los vinos.

Termina protestando contra el impuesto sobre el alcohol vínico, porque—según dice—resulta un gravamen sobre los vinos.

D. Roque Martínez, presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla, opina que deben reproducirse las conclusiones que opusieron los vinateros al proyecto de alcoholes de Villaverde.

El diputado provincial D. Enrique Alberola aboga por la constitución de una poderosa Liga que pueda influir eficazmente cerca del gobierno.

El Sr. Dupuy de Lome ofrece estudiar el proyecto de ley de alcoholes y votar en contra si ve que realmente perjudica á los vinicultores.

El representante de Chiva se adhiere á lo expuesto por el presidente y añade que no debe esperarse nada del gobierno ni de los diputados y que los vinicultores deben congregarse para defenderse.

D. Carlos Testor contesta á este defendiendo á los representantes del país, diciendo que los diputados valencianos olvidan su matiz político cuando se trata de defender los intereses de sus representados.

Pide á los viticultores se unan á los representantes en Cortes y voten lo que su conciencia les aconseje después de estudiar con serenidad de espíritu el problema.

El Sr. García Berlanga dice que los viticultores deben deponer sus ideales políticos, ya que se trata de un asunto de común interés á todos los partidos.

El representante de Chiva, Sr. Escudér, retira las frases que molestarán á los representantes del país.

D. Manuel Iranzo aplaude el criterio expuesto por la presidencia.

Añade que los actos que se realizan son políticos como es político el gobierno.

Analiza los actos de los partidos liberal y conservador, añadiendo que él (el Sr. Iranzo) siempre ha defendido los intereses de la viticultura.

Opina que debe contestarse al preámbulo que combate los errores del gobierno, preámbulo de contestación que debe redactar el Sr. García Berlanga.

Entiende que cenvienee organizar sociedades de viticultores donde no las haya.

El Sr. Puchol habla, diciendo que, aunque diputado conservador, nada debe al gobierno y por lo tanto su situación es independiente.

Promete obrar con justicia, sin otra mira que los intereses del país.

El Señor Iváñez de Lara dice que su adhesión está demostrada con su historia, á la que debe el puesto que ocupa.

De cuenta de que los agricultores, reunidos en Madrid bajo la presidencia del señor conde de San Bernardo, acordaron trabajar en el Parlamento en beneficio de la agricultura y presentar una proposición para abaratar los abonos.

Ofrece estudiar la cuestión de los alcoholes y obrar como más convenga á los intereses del país.

El Sr. Masiá (de Requena) se adhiere á las manifestaciones del Sr. Iranzo.

El Sr. García Berlanga presenta las siguientes conclusiones:

1.ª Mantener las posiciones ocupadas por la viticultura cuando la reforma presentada por Villaverde, que son el margen protector á la fabricación de alcohol vínico.

2.ª Entendiendo que todas las aplicaciones del alcohol á la producción de luz calefacción etc., son ficciones, oponerse al tipo señalado en el Proyecto para los alcoholes desnaturalizados.

3.ª Estimular la creación y expansión de entidades vinícolas en todas las poblaciones.

Estas conclusiones han sido aprobadas acordándose además que el Sr. García Berlanga redacte un contraproyecto al presentado por el Sr. Rodríguez San Pedro».

Los cambios y las obras públicas

La mayoría de los políticos y publicistas que en el Parlamento ó en la Prensa han dado á conocer su opinión respecto al problema de los cambios, han coincidido en declarar que éste es—aparte su aspecto financiero y de agio—una cuestión económica.

El Sr. Villaverde acaba de reconocerlo en su proposición de ley al pedir que se estimule al ministro de Agricultura para que fomente la producción española por medio de la construcción de obras públicas; el Sr. Sanz Escartín, que conoce el problema muy bien, aboga por el aumento de las obras públicas y de una reforma arancelaria; el Sr. Delegado, uno de los financieros más capacitados de España, opina que el aumento en la producción es de absoluta necesidad para resolver de un modo permanente el problema de los cambios.

Ningún Gobierno se encuentra más capacitado para iniciar la nueva política de España, que el actual en el que figura el partidario de la llamada política hidráulica Sr. Gasset.

No vamos á convencer al distinguido ministro de Agricultura de la necesidad en que se encuentra España de aumentar su producción: el Sr. Gasset es un convencido en este particular; pero si recordaremos una cita del sabio economista francés Mr. Ives Guyot, cuando estudia las obras públicas en Francia: «La guerra de 1870—dice Mr. Guyot—demostró ante la faz del mundo, todos nuestros defectos é imperfecciones; toda la debilidad de nuestro organismo económico; y ella obligó á los Gobiernos á perseguir—aún á costa de grandes sacrificios—la reconstitución de *l'outillage* nacional, y en esta obra de regeneración corresponde la primacía á las obras públicas». En este párrafo del exministro de Obras públicas de Francia, se encierra la política de regeneración que allí se siguió después de la dolorosa catástrofe de 1870. El país reaccionó vivamente y se aprestó á la lucha con entusiasmo. Desde 1870 en que Mr. Freycinet presentó el gran plan de obras públicas, Francia ha aumentado todo su *outillage*, ha fortalecido su organismo económico, y hoy tiene doble red ferroviaria que en 1880; ha gastado 700 millones de francos en la navegación de los ríos; 600 millones en la construcción de puertos, y 1.291.449.241 francos en la construcción de ferrocarriles, de la novísima red incluída en el plan de Freycinet.

En Francia, enseguida que se consumó la catástrofe, se acudió con viril energía á reforzar la economía pública para aumentar su riqueza con que atender á los gastos enormes que requería la política de regeneración nacional.

En cambio ¡qué diferencia con lo sucedido en España!

Desde 1898 á la fecha nada se ha hecho en pro de la producción. Continuamos con un presupuesto de obras públicas, igual que en 1899; y todos los aumentos que ha sufrido el presupuesto de gastos se han invertido en atender obligaciones procedentes de las antiguas colonias.

No se ha iniciado la nueva política, la que el Sr. Costa y el Sr. Gasset llaman política hidráulica y que es una verdadera política de reconstitución social del país.

En todo pueblo las obras públicas son de imprescindible necesidad, porque aumentan y fortalecen la economía social; pero en España, en su estado actual, constituyen el nervio de todo su porvenir: necesitamos ferrocarriles secundarios que atraigan el tráfico del interior de las provincias á la red general, y ahí está sin resolver el plan que en 1883 presentó al ministro la Comisión de ferrocarriles nombrada al efecio. la cual propuso una construcción de 4,980 kilómetros de vías secundarias por un importe de 200 millones de pesetas.

Nada se ha hecho respecto á este extremo, y así nuestra red auxiliar. la de vía estrecha, sólo es de 2.305 kilómetros en explotación.

Necesitamos obras hidráulicas para acudir en auxilio de la agricultura; pues hoy solamente se riegan 1.200.000 hectáreas, cuando existen en España 29 millones de hectáreas de secano, que no perciben de los beneficios del riego. Según un plan de pantanos y canales propuesto por los ingenieros, en España pueden regarse todavía 3 millones más de hectáreas, con las cuales se aumentaría la producción agrícola en más de 500 millones de pesetas cada año.

El rendimiento por hectárea es más inferior en España que en ningún otro país; aquí es de unos 8 hectólitros por hectárea, en Francia de 15, en Inglaterra ha llegado hasta 25, en Alemania de 16. Nuestra agricultura es, sin duda, la rama de la producción que necesita más exquisitos cuidados, porque es la más atrasada de España.

Carece de *outillage*, es decir; de maquinaria moderna; la mecánica no ha llegado á los campos ni tampoco las ideas que sobre la industrialización de la agricultura desarrolla M. Hitier; carece de capital y de crédito porque aquí no existen las admirables instituciones de crédito, previsión y ahorro que en Italia han fundado Luzzati y Vollemborg; y en el presupuesto carece de todo auxilio y protección.

En Francia, en Italia. en Bélgica, se protege á la agricultura por medio de primas y subvenciones, pero aquí no existe nada de eso.

Necesitamos fortalecer el comercio exterior; medida que el Sr. Villaverde preconiza en su proposición de ley, pues hoy el Estado nada hace para impulsar el comercio de altura.

Para nosotros el nervio de la política nacional de España debe consistir en fomentar su producción interior por todos los medios posibles, pues sólo siendo rica puede aspirar á poseer fuertes armamentos, así navales como terrestres, que defiendan su riqueza de la rapacidad extranjera, y sólo aumentando su producción, teniendo un organismo económico fuerte y rico, puede llegarse á la circulación del oro, como propone el Sr. Villaverde y resolver de un modo permanente la cuestión de los cambios.

(*Revista de Economía y Hacienda*).

CURIOSIDADES

Un tribunal de Stockholmo tiene que juzgar á un prójimo que puede alabarse de no hacer las cosas á medias.

Se llama el acusado Guillermo Goeldehall, cuenta treinta y un años y á pesar de su relativa juventud ha cometido mil setecientos ochenta y nueve falsificaciaues y pegado fuego voluntaria é intencionadamente á siete casas.

El fiscal pide la friolera de dos mil setecientos años, dos meses y un día de presidio para Goeldhall.

Al oir tan extraordinaria petición, dijo el acusado: «Los cumpliré con gusto si me aseguran que he de vivir hasta que extinga la condena.»

* * *

Un rasgo de Tolstoi. Hace poco supo el gran escritor ruso que dos vendedores ambulantes de Moscou habían sido encarcelados á consecuencia de habérseles sorprendido vendiendo algunos folletos revolucionarios en Moscou.

Inmediatamente tomó el tren y se presentó al juez, á quien declaró que era él autor de los libros perseguidos y que le rogaba que fuesen puestos en libertad los dos vendedores, puesto que el principal culpable se entregaba á la justicia.

El magistrado accedió á lo que Tolstoy le pedía, pero diciendo que debía considerarse desde entonces como dispuesto á obedecer los mandatos del tribunal.

Tolstoi no ha sido llamodo, ni es probable que lo sea. El pensamiento se impone á la más brutal tiranía, si va acompañado, como en Tolstoi, de una vida que por su austeridad obliga á ser respetada por los más poderosos.

* * *

La «season» de Newport, la playa favorita de los archimillonarios yankees, es notable este año por las extravagancias á que se entregan los reyes del oro.

Mistress Steeyvesant Fish, esposa del presidente de la Compañía del Ferrocarril Central del Illinois, ha invitado á sus amigos á una comida que se dió á un metrp de distancia de una gran jaula de fieras. La comida se componía de platos de carne casi cruda. Las fieras estaban en ayunas. Es inútil decir que se armó una zala garda infernal en el lugar cerrado. Una miss, que no estaba muy curtida en achaque de fieras, se desmayó de miedo.

Otra señora riquísima, mistress Alway, se dedica á pasear en automóvil y á gran velocidad con el pelo, que tiene muy abundante y largo, suelto por completo. Imaginen los lectores la maraña que se forma cada día. Es fama que la buena señora emplea dos peinadoras y seis horas en desenredarla.

Mister James Stokes, uno de los grandes millonarios, ha renunciado á todo sombrero, y á pesar del calor, que aprieta de lo lindo, se pasea ostentando una calva majestuosa.

* * *

El cardenal Rampolla es un prelado que cobra muy buen sueldo, unas cien mil liras, que se gusta con mucho rumbo.

Sus cenas son famosas en Roma, donde sin embargo hay muchos gastronómos y cuesta más distinguirse en el arte de Brillat-Sarin.

Esta buena costumbre puede hacerle per-

der algunos votos de estómagos agradecidos, porque como quiere la tradición que en el Vaticano se coma medianamente, los cardenales *gourmets* y los *gourmans* preferirán tener á Rampolla por colega á tenérlo por jefe.

Movimiento comercial

Lérida, 28.

Poca animación hubo en el mercado de ayer, operándose á los siguientes precios:

Trigo monte, clase superior, de 16'50 á 16'75 ptas. la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. id. corriente de 15'50 á 16 id.

Idem id. id. flojo de 15 á 15'25 id.

Idem nueva de 00 á 00 id.

Cebada de 8'25 á 8'50 id.

Maíz de 00 á 00 id.

Habones de 11'25 á 11'50 id.

Habas de 00 á 00 id.

Judías de 26 á 30 id.

El mercado presenta tendencia á la baja, habiendo pocas existencias en plaza.

El mercado de aceites también está muy encalmado, sin haber tenido variación los precios que vienen rigiendo hace quince días.

***

Tárrega, 27.

En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo rojo de pesetas 15 á 15'25 la cuartera; id. blanco de 14 á 14'50 la cuartera; cebada á 8; habas de 11'25 á 11'50; maíz de 12'50 á 13.

Vino del país de 25 á 28 pesetas carga.

Idem de Alicante de 35 á 40.

Mistelas á 40 pesetas carga.

Alcoholes rectificados á duros 165; id. destilados de 142 á 145.

***

Cervera, 26.

Trigo fuerza de pesetas 15 á 15 1|4 la cuartera de 70 litros; id. blanco de 13 1|2 á 14; centeno de 11 á 11 1|2; avena á 7; cebada de 7 y 1|2 á 8, yerros á 9; arvejones á 11 1|2; habas á 12; habones á 12, y maíz de 10 1|2 á 12.

Noticias generales

Telegramas de Lisboa dan cuenta de que en la noche de anteayer se produjo extraordinaria alarma con motivo de haberse oido detonaciones en Palacio.

Inmediatamente salió un regimiento de un cuartel inmediato y rodeó el Alcazar cerrándose las puertas y doblándose las guardias.

La población se alarmó creyéndose que se trataba de un complot parecido al de Servia y los bien informados afirman que se trataba de una sublevación que en el acto habia sido reprimida,

También se hablaba de un atentado anarquista.

Para desvanecer la alarma, firmada por el rey se ha publicado una nota oficiosa en la que se dice que varios soldados de la guardia regia riñeron disparando tiros, de los que resultaron algunos heridos y que otro se suicidó.

Según noticia oficial que se recibe de Roma, mañana viernes, empezará en el Vaticano el Cónclave que deberá elegir al sucesor de León XIII.

Parece que la duración del mismo será corta y que en él se seguirán idénticos procedimientos que en el de 1878.

Hablando del Conclave, dicen los periódicos de Roma y Napoles que está dividido aquel en dos grupos; uno politico en el que figuran los cardenales Oreglia y Rampolla, y otro no politico del cual forman parte los cardenales Serafino Vannutelli y Sarto.

Sobre el candidato vencedor, dicen aquellos periódicos que tendrá problemente el mundo una gran sorpresa.

El gobierno ha autorizado al señor González Besada para plantear decretos reformando los servicios en su departamento.

Desde ahora se propone el ministro amortizar vacantes hasta 1.º de Enero próximo en que regirán definitivamente las nuevas plantillas.

El primer decreto que se publique dispondrá la fundición en uno solo de los tres escalafones que hoy existen, que son Administración, Tesorería é Intervención.

Las vacantes de aspirantes segundos se suprimirán, desapareciendo esta categoría desde el año próximo.

El ministro de Hacienda se propone no lastimar los intereses de ningún funcionario.

Los elementos tetuanistas de la Mancha han celebrado una asamblea, presidida por el Sr. Sauco exgobernador y director de *El Labriego*.

Acordaron no aceptar la unión con Silvela é ingresar en el partido liberal aceptan de el programa de Montero Rios.

El Labriego en el articulo, publica con tal objeto, dice.

«Nosotrosno aspiramos á destinos cargos, ni prevendas, queremos soló, en la modesta relación de nuestras fuerzas, ayudar á desenvolver los grandes principios de libertad y democracia en que se apoya el gran partido liberal y aprestar cuanto auxilio se nos demande para la regeneración ybeneficio de nuestra desgraciada patria.»

Telegrafian de Belgrado que se acentúa la indisciplina entre las tropas que tomaron parte en la dirciplina del Konak.

El Rey Pedro desconfía de la lealdad de los oficiales, de quienes saben que murmuran de él y conspiran contra su persona.

En previsión de los acontecimientos que puedan sobrevenir, asegúrase que el rey ha dispuesto que sus hijos permanezcan en el extranjero, por si se repitieran los sucesos que se desarrollaron en el palacio real de Belgrado.

Comunican de Londres que una comunidad de monjas francesas católicas, expulsadas de su patria, ha comprado una magnifica hacienda en Guillenham, en el condado de Kent. ne donde van á hacer edificar un gran convento, en el cual se establecerán definitivamente.

Las gentes delpais han recibido cordialmente á las monjas francesas.

Telegrafian de Roma que en aquella capital se ha dejado sentir un temblor de tierra, que se ha percibido también en Florencia, Pisa, Lucca, Modena. Padua, Pavía, Turin y otros puntos de Italia.

En Pontremolí han sufrido desperfectos algunos edificios á causa del fenómeno sísmico, habiendo resultado heridas algunas personas.

Según noticias recientemente llegadas de San Petersburgo, en todo el sudoeste de Rusia se deja sentir un calor verdaderamente tropical, como que ha producido ya en el ganado gran número de insolaciones, algunas de ellas seguidas de muerte.

El Sr. Gasset ha dicho que desde el ministerio emprendera importantes obras públicas procurará que se depuren las responsabilidades por la catástrofe de Nejerilla y procuraŕá que sea eficaz la intervención del Estado en los ferrocarriles.

La inspección de Sanidad de Malaga ha negado á admitir á libre plática el vapor «Les Alpes» por haberse registrado durante la travesia de America á Europa, varios casos de peste bubónica.

El capitán del vapor se negó á hacer cuarentena siguiendo su marcha á Marsella.

Telegrafian de Túnez que ha fallecido alli el principe Solimán, hermano de El-Bey, soberano Regente del país.

EN EL AYUNTAMIENTO

Como era de suponer, por falta de número suficiente de señores concejales, ayer no celebró sesión nuestra corporación municipal.

La orden del dia señalada era la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Registro de los *Boletines oficiales*.

3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando á D. Buenaventura Icart para revocar y pintar la fachada de la casa núm. 25 de la calle San Miguel; 2.º Id. á don José Teixidó para revocar y pintar las fachadas de la casa núm. 9 de la calle de Castellarnau y 24 de la de Smitch; 3.º Id. á doña Teresa Forns para id. id. la casa núm. 41 de la calle de la Unión; 4.º Id. á D. Manuel T. Cuchi para id. revocar los bajos de las fachadas de las casas núms. 28 y 42 de la calle de Apodaca; 5.º Id. á D. Fernando Cervera para revocar y pintar la fachada de la casa núm. 5 de la calle del Vidrio; 6.º Id. á D. Pablo Ricomá para pintar la fachada del establecimiento de música sito en la rambla de San Juan número 42.

4.º Id. de la comisión de Gobernación: 1.º Desestimando las peticiones formuladas por D. Ramón Pijuan, D. Antonio Guivernau y otros industriales que solicitan autorización para establecer kioscos en la plaza de la Constitución; 2.º Resolviendo una instancia de don Enrique Masiá y otros pidiendo se aumente el alumbrado de la calle de Orosio.

5.º Id. de Hacienda resolviendo una instancia de la Junta de Gobierno de la Hermandad de San Luis sobre pago de arbitrios.

6.º Dictamen de la Comisión de Consumos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

7.º Instancias del Centro Industrial; de D. Pedro Iglesias, de D. Ramón Sentis, de don José Punsoda y de D.ª Teresa Mercadé.

Notas de la localidad

S. E. I. el señor Arzobispo ha recibido una carta de ruego y encargo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

«En la tarde del 20 del actual—dice el real documento—el Señor ha llamado al eterno descanso á S.S. León XIII, de veneranda é imperecedera memoria.

En tan solemnes momentos para los pueblos católicos y de amarga pena para mi corazón, todos debemos rogar á Dios, pidiéndole conceda á la Iglesia el sucesor que más convenga al bien general de la misma y sea digno continuador de las universalmente reconocidas dotes y esclarecidas virtudes del Vicario de Cristo, á quien hoy lloramos.

A este fin, os ruego y encargo dispongáis se eleven, en las iglesias de vuestra jurisdicción, preces al Señor para el mayor bien de su santa Grey.»

En su consecuencia, y deseando cumplimentar los piadosos votos de nuestro católico Monarca, el señor Arzobispo ha renovado las disposiciones que tiene dadas, ordenando que en todas las parroquias se celebre una solemne función de rogativa, pasando los respectivos cura-párrocos las oportunas invitaciones á las autoridades, corporaciones y demás personas caracterizadas, que suelen serlo para semejantes actos religiosos. En las poblaciones que tengan más de una parroquia, esta rogativa solemne debe celebrarse en la principal. Elevemos nuestras preces al Altísimo—añade S. E. I.—para que conceda á su Iglesia el Papa que convenga á las presentes necesidades de la misma.

Ayer les fué satisfecho el mes de Junio á los dependientes del resguardo de consumos.

Lo celebramos, pero cabe preguntar: ¿cómo se obrará el milagro?

Tal vez mañana saldremos de dudas.

Llamamos la atención de los labradores de nuestro término municipal que aprovechan las aguas del Francolí para el riego de sus tierras acerca del proyecto del Ayuntamiento de Reus de que dá cuenta el *Boletin Oficial* de anteayer y cuyo proyecto consiste en derivar del mencionado rio 94 litros de agua por segundo con destino al abastecimiento de la ciudad vecina.

La sociedad de peones de los muelles presentaron ayer á los comerciantes las bases de trabajo y tarifas de jornales últimamente aprobadas por la misma, fijando un plazo de seis dias para que den su conformidad las casas de comercio.

Por varios jóvenes de la calle del Cos del bou se está ensayando el popular *ball de bastonets*, con objeto de dar mayor lucimiento y variedad á la fiesta que los vecinos de dicho barrio celebrarán en honor á su patrón San Roque.

El domingo próximo debutará en nuestro circo taurino una compañía de variedades, que en el trasatlántico «Puerto-Rico» se dirigía á Barcelona y que determinó ayer desembarcar, quedándose en Tarragona.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Luis Rodrigo, 10,372'59 pesetas.

» Francisco Montguió, 5.177'07.

» Pablo Gonzalez, 11.765'36.

Sr. Depositario pagador, 8.963'09.

Han sido destinados á la Comandancia de la Guardia civil de la provincia los individuos siguientes: Jesús Guedella Garea, Juan Bonet Hosquella, Gonzalo Carazo Carazo, Manuel Sillo Gonzalez, Manuel López Venegas, Juan Bosa López, Antonio Chaparro López, Juan López Berguillos, Pedro López Arroyuelo, Ramón Alandí Sabaté, Tomás Pacheco Gorjón y Trinitario Soldevila Perez.

El Excmo. Señor Arzobispo de acuerdo con el Cabildo metropolitano, deseando inaugurar solemnemente las preces litúrgicas que se elevarán al Altísimo en súplica de que otorgue acierto al Cónclave ha dispuesto que hoy, á las diez, después del canto de *Nona* se exponga S. D. M. y se canten solemnemente las Letanías Mayores, estando invitadas á tan solemne acto todas las autoridades.

Los demás dias hasta la elección del sucesor de León XIII se cantarán las Letanías todas las mañanas después del rezo de aquella hora canónica.

Para tomar parte en los próximos feslejos que se celebraran en la calle del Cos del Bou en honor de San Roque, organízase por varios jóvenes un coro que se titulará «Orfeón Tarraconense».

Hállase en esta ciudad el ilustrado catedrático de latín y castellano del Instituto general y técnico de Zaragoza nuestro amigo particular, el doctor D. Luis Parral Cristóbal, que antes desempeñó igual cátedra en nuestro Instituto.

Durante el mes de Agosto celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones de nuestra provincia:

Dia 2: Horta y Mora de Ebro.—10: Arbós y Riudoms.—15: Amposta.—24: Prades.—Montroig, primer sábado.

Con motivo de la fiesta de San Roque los vecinos de la calle Cos del Bou y bajada de la Pescadería han acordado celebrar una solemne función religiosa en honor á su Santo patrón, habiendo encargado del panegírico á un Rdo. P. de la Compañía de Jesús.

La capilla de música del maestro Roig ejecutará en dicho religioso acto la misa de Hordiansky.

El dia 6 del próximo mes de Agosto será abierta al culto público la nueva iglesia parroquial de Picamoixons.

Por delegación de S. E. I. nuestro señor Arzobispo hará la bendición de dicha iglesia el Rdo. señor Cura párroco D. Francisco Llagostera, á cuyos esfuerzos, secundados por el difunto exdiputado D. José Orga y por todo el pueblo, se debe la construcción de tan magnífico templo.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro á trio de violín, harmonium y piano:

1.º «Louin du Bal», Gilet.
2.º «La Dolores», fantasía, Bretón.
3.º «Fidelio», ouverture, Beethoven.
4.º «Pagliacci» (á petición), Leoncavallo.
5.º «Rienzi», cuarteto, Wagner.

La temporada de baños se halla estos dias en su apogeo, á consecuencia de la elevada temperatura que impera en nuestra ciudad.

Según oportunamente anunciamos hoy debe celebrar la última sesión del actual mes la Comisión provincial.

A la una de la tarde zarpó ayer, con rumbo á Barcelona, el vapor trasatlántico «Puerto-Rico».

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

POR SOLO 15 PESETAS. ¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso *Reloj*, elegante *estuche* y hermoso *cadena*? Sabes donde se venden, pues.... en «La Vizcaina», Relojeria, Unión, 2, Tarragona.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.—Barcelona.

Ecos de la provincia

Reus, 29.

En el manso conocido actualmente por Mas de Puig, y antes de Albanés, sito en este término é inmediaciones de la Boella, se inició anteanoche un violento incendio, en la azotea, donde se hallaban depositados unos trescientos quintales de paja.

Apesar de que los colonos de la finca, apercibiéronse del incendio en sus comienzos, fué inútil todo esfuerzo, quedando reducida á cenizas no solo la gran cantidad de paja exis-

tento, sino gran parte del tejado de la casa de campo y local dicho de la azotea.

En el lugar del hecho comparecieron gran número de colonos de las fincas inmediatas, lo propio que el somatén del pueblo de la Canonja, prestándose los auxilios debidos.

Se ignoran las causas del siniestro, que no ocasionó, felizmente, desgracia alguna personal.

—Ayer ingresó en las Cárceles de este partido el vecino de esta ciudad Buenaventura Barceló Aguadé, de 44 años, acusado de haber hurtado unas gavillas de trigo de una propiedad del término de Riudoms.

Tortosa, 28.

Parece que este año no habrá fiestas extraordinarias en nuestra población, dedicadas á la excelsa patrona de Tortosa, la Virgen de la Cinta, limitándose los actos á la parte religiosa y á la distribución de buen número de bonos entre los pobres.

Este es, según se asegura, el criterio del señor alcalde y el de varios concejales.

—Ha sido destinado al batallón de cazadores de Estella, número 14, de guarnición en Lérida, el primer teniente D. Antonio de la Cal Gómez, que se hallaba de reemplazo en esta ciudad.

—Es grande la aglomeración de bañistas que se nota este año en las playas de Ampolla y otras estaciones veraniegas de la comarca.

Ulldecona, 27.

En esta villa se ha celebrado una reunión, á la que ha acudido todo el pueblo, acordándose la construcción de un pantano, que tomando el agua del rio Cenia, baste para cubrir las necesidades de la población.

Boletín oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que una vez constituida la Junta provincial de Sanidad se proceda á la reorganización del personal de Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Gobierno de la provincia.—Circular llamando la atención de todos los habitantes de la provincia y en particular de los alcaldes respecto á la Instrucción general de Sanidad pública, encargando á los últimos procedan sin demora á la constitución de las Juntas municipales.

—Otra encargando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Luchana Ricardo Piqueras Benedicto.

Administración de Contribuciones.—Circular recordando á los Ayuntamientos que, terminando en 31 del actual la recaudación voluntaria de cédulas personales, deben rendir la oportuna cuenta dentro de los 30 dias siguientes.

Intervención de Hacienda.—Anuncio relativo al pago de los cupones núm. 9 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100.

Tesorería de Hacienda.—Señala los días para el pago de los haberes de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

Comisaría de Guerra.—Pliego de los precios límites que han de regir en la subasta que ha de celebrarse el día 24 de Agosto próximo para contratar á precios fijos la ejecución del servicio de Utensilios militares de la plaza de Tortosa durante el año agrícola de 1903 á 1904.

Agencia ejecutiva.—Edicto de subasta de fincas interesante á varios contribuyentes de Blancafort.

Alcaldías.—Las de Montreal y Vilanova de Escornalbou tienen de manifiesto el presupuesto adicional y el repartimiento de arbitrios extraordinarios, respectivamente.

—La de Febró anuncia el extravío de la cédula personal de D.ª María Gumá Torres y la de Pira hallarse vacante la plaza de médico titular.

Juzgados.—Sentencia del de Gandesa interesante á D. Antonio Masip Ventura.

—Cédula de emplazamiento del de Tortosa relativa á Miguel Galindo Podesta.

La "Gaceta,,

Marina.—Reales decretos nombrando presidente de la Junta de la marina mercante al vicealmirante D. Manuel de la Cámara, y jefe de Estado Mayor del departamento del Ferrol á D. José González de la Cotera.

Hacienda.—Real orden resolviendo un recurso de alzada contra un fallo de la Junta arbitral de la aduana de Port-Bou, sobre pago de los derechos arancelarios de los prospectos.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión al alcalde de Madrid, señor marqués de Pórtago, y designando para sustituirle al señor marqués de Lema.

Boletín religioso

Santos de hoy.—Stos. Abdon y Senen y Sta. Donatila mrs.

Santos de mañana.—S. Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, patrona de los asociados en el Sagrado Corazón.

Oración de las Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de Sto Domingo, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Felisa San Agustín Peropadre.

Fallecidos.—María Domingo Batista, paseo San Antonio, (1 mes).—María Fernandez Sancho, Misericordia, 25, (10 meses).

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Luchana don Enrique Crespo.

Hospital y Provisiones capitán 3.º de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'75
4 por 100 idem fin mes.	77'75
4 por 100 idem fin próximo.	77'92
5 por 100 amortizable.	97'90
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	00'00
Banco de España.	471'00
Tabacalera.	435'00
Cambios de París.	36'75
Idem de Londres.	34'37
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'90	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'40	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	77'72	77'75
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	97'80	97'85
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	102'65	103'00
» San Juan Abadesas.	78'50	79'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'00	58'15
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	100'85	101'15
» M. T. B. Reus Roda.	57'25	57'50
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76'25
» Orense.	52'75	53'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	33'50	33'60
Norte de España.	58'50	58'60
Madrid, Zaragoza, Alicante.	93'60	93'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 2 ds., l. «Joven Juan Bautista», de 13 ts., p. Lanús, con tablones, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Puerto-Rico», con tránsito.

Para Cette, v. «Carlos», con vino.

Para Denia, l. «Juven Juan Bautista», con madera.

Telégrafo y teléfono

Gobernadores civiles

Madrid, 29, 13'5

La combinación de gobernadores se hara, según buenos informes, nombrando un nuevo gobernador—el de Castellón—y trasladando a los de Lugo, Pontevedra, Córdoba, Badajoz, Granada, Murcia, Alicante y Huesca.

El Sr. Villaverde

Madrid, 29, 15'5.

El presidente del Consejo ha manifestado que no será mañana cuando salga para San Sebastian, como han asegurado algunos periódicos.

Dice el Sr. Villaverde que aún no sabe la fecha en que emprendera el viaje.

Del viaje del Rey

Madrid, 29, 18'10.

El Sr. Villaverde ha insistido en que nada se ha intentado respecto al viaje del Rey al extranjero, añadiendo que en todo caso el Gobierno lo ignora en absoluto.

Bolsin

Madrid, 29, 18'30.

En el corro se cotizó esta tarde:

Fin mes, 77'75.

Fin próximo, 77'96.

Francos, 36'75.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 97'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

LIQUIDACIÓN
DE MUEBLES NUEVOS

por ausentarse el dueño de esta capital, se liquidan todos los muebles existentes en las Afueras de San Francisco, 32, frente á los antiguos Campos de Recreo.

TARRAGONA

ACADEMIA DE MÚSICA

PARA

SEÑORITAS

dirigida por la distinguida pianista SRTA. PEPITA VILADOT pefeccionada por el eminente concertista MALATS

Rambla de San Juan, 66, 2.º

Los adelantos de la Ciencia



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE.
Diputación, 435
BARCELONA.

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sinó que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis, Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias con constantes estudios hemos podido encontrar los ernombrados CONFITES CASILE que asociados á las PERLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el BÁLSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonia (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó dificiles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastrialgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sinó que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona todos los dias á las doce y las consultas que se le hace por escrito contesta gratis y y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 pts., Bálsamo Casile, 5 pts. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. En Tarragona D. M. Font. Rambla San Juan, 57.

LECCIONES DE DIBUJO

de figura, adorno, paisaje y de modelado en barro para ambos sexes, por el profesor D. JOSÉ VERDEROL.

Pons Icart, núm. 2

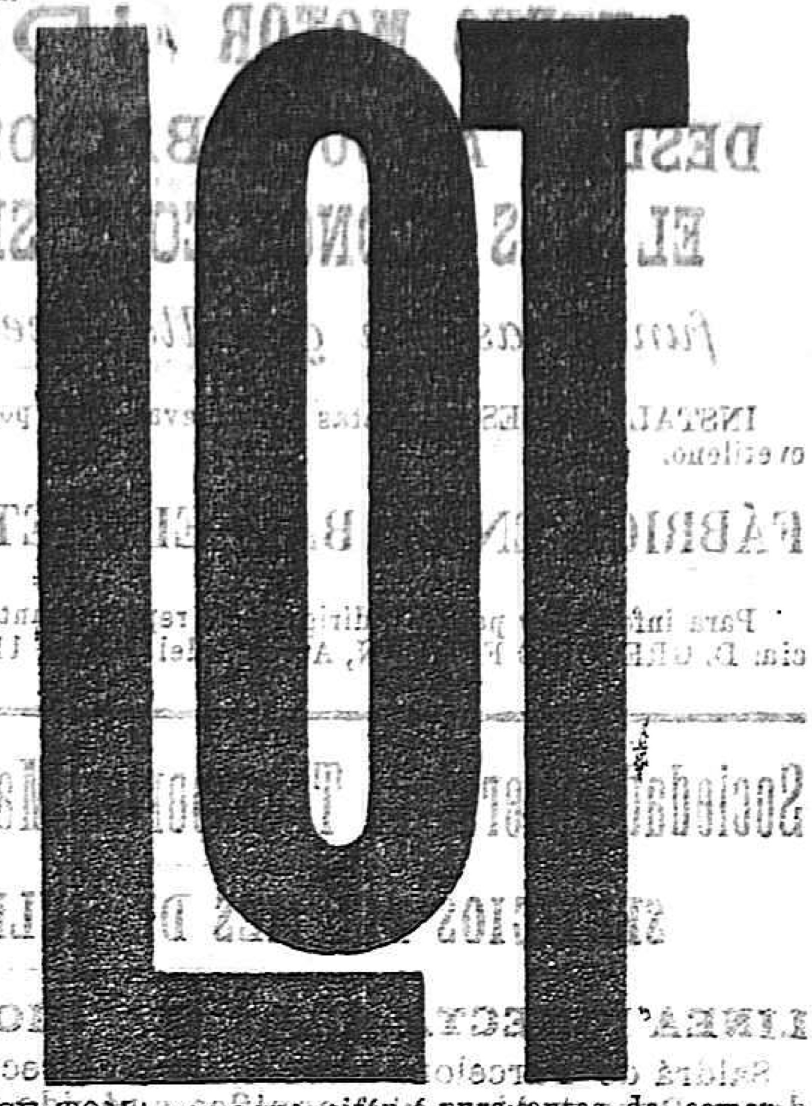
Aperitivo-Corroborante

Tónico-febrífugo

THE COSMO, en C. y de C. N.ºP.

BARCELONA

Unica casa productora para la exportación á América.



SE TOMA con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

Pídase en todos los Cafés, Ultramarinos, Casinos' Confiterias, etc.

Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á THE COSMO Soc. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

Gabinete y clínica dentál
DE
A. PONS ICART
San Agustín 21, 2.ª—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

CLINICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
Profesor-Dentista
Unión, núm. 44, principal, Tarragona

Curacion pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todos clases y empleo de todos los anastesicos conocidas.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO—
INYECCIÓN VEJETAL— COSTANZI


A. Salvati Costanzi
Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI.
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radical mente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez), aun que sean crónicos de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E INYECCIÓN COSTANZI. También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilitica» en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB COSTANZI, pues no sólo cura radicalmente la «sífiles», sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos e, pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pts. Confites antivenéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts.—De venta en las acreditadas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exíjase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)

VICHY ETAT — LAS BOTELLAS AGUA Y LOS PRODUCTOS LLEVAN ESTE DISCO AZUL

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funcionas con gahulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto cetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Á PRECIOS DE FÁBRICA

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas

Especialidad en las de BORDAR y hacer MEDIAS. Composturas y Accesorios de todas clases.

LA CORONA

Jaime I, número 6

BARCELONA

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

iene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.

ue Oiua Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la pr esquPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

NO MAS VELLO



En Tarragona:

J. Folguera

Rambla S. Juan, 56

Levadura de cerveza



SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT,

RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48



ANUARIO DEL COMERCIO

DE

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS

Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

---

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

Estómago Hígado

ELIXIR VERDI

THE COSMO S. en C. BARCELONA

ELIXIR VERDI

Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía *The Cosmo, S. en C.ª y de C.ª en P.* Concesionaria del *Elixir Verdi.* Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habian perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi.*

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.

Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

El mejor y más agradable

PURGANTE

Tisana del labrador

Purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva.

Cura la tos, los resfriados, el restreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.—Se vende en Farmacias á 0'50 pesetas cartera, por correo á 0'60.—Depositario: AUSTRI, VERTRALLÁNS, NÚM. 5, BARCELONA.

En Tarragona, FARMACIA del SR. SANS, Bajada de Misericordia, 5.

En Tortosa, FARMACIA del SR. MONER, calle den Carbo.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.